

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 peseta.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## OCASION PROPICIA

Fracasó la Exposición panamericana, convocada para el mes de Mayo en la ciudad de Buffalo, y por fracasada puede darse también la Conferencia panamericana, convocada por los Estados Unidos para el 18 de Octubre en la ciudad de Méjico. Estos fracasos son dos hechos de notoria importancia, que con razón señala un colega como buena fortuna que el azar nos depara y que importa aprovechar en beneficio de los intereses de la raza española en el Nuevo Mundo.

Esos fracasos determinan una actitud por parte de las repúblicas hispano-americanas que importa y conveniente fuera á los intereses de España saber aprovechar.

En las conclusiones votadas por el Congreso hispano-americano celebrado en Madrid en Noviembre último, hay materia sobrada para realizar una gran campaña, sumamente beneficiosa á los intereses del país.

Sabemos las dificultades que ofrece la celebración de tratados de comercio con las repúblicas hispano-americanas; pero sabemos también que esas dificultades no son insuperables, y que con buena voluntad por una y otra parte puede llegarse á soluciones beneficiosas para ambas.

¿No es deplorable que muchos productos americanos que tienen mercados en España los recibamos por conducto de Francia y de otras naciones, cuando podrían venir directamente, á cambio de productos españoles que tendrían buena colocación en el mercado americano? ¿Por qué sobre la base de los tratados de Montevideo no se pactan acuerdos que nos hagan participar de la vida americana, con gran ventaja para todos?

Amplio es el campo en que cabe operar, fecunda la campaña que puede realizarse y propicias las circunstancias que la actitud de las repúblicas sudamericanas nos deparan. ¿Dejaremos pasar ocasión tan propicia, como tantas otras veces, sin hacer nada? Grave sería, entonces, la responsabilidad del Gobierno y de las Cámaras de comercio españolas, si tal sucediera, y nuevo motivo dieran uno y otras para desesperar ya de la regeneración de la Patria.

## LA INDUSTRIA LICORERA ESPAÑOLA

Encontrándose el Sr. D. J. Carulla recorrien-

do las provincias españolas, á su paso por esta capital nos remitió dos ejemplares del proyecto de una Sociedad comanditaria por acciones dedicada á la fabricación de toda clase de licores, cognac, ron, vermouths, aguardientes anisados y demás bebidas propias de la industria licorera.

Esta Sociedad ha de tener un capital de un millón de pesetas, que podrá ser elevado hasta dos millones.

Por falta de tiempo, para enterarnos de este proyecto no nos hemos ocupado de él antes de ahora.

La idea del Sr. Carulla nos parece muy buena, y el proyecto revela un estudio hecho á conciencia con datos y cálculos que ponen de manifiesto la importancia del mismo, y un conocimiento completo por parte de su autor, de la industria á que se refiere.

Lástima que habiendo en España todas las primeras materias para la fabricación de licores, en condiciones que pueden competir y aventajar á las del extranjero, nos veamos por la apatía propia de nuestro pueblo relegados á ocupar un lugar poco envidiable en esta industria, por la creencia errónea de que lo de fuera ha de ser forzosamente mejor que lo de casa.

Constituida esta Sociedad con pequeños capitales, aportados por los primeramente interesados en que la Sociedad prospere y responda á los fines para que ha sido creada, podrá llegar á relevar á la industria licorera nacional, de una tutela odiosa y que para nada necesita.

Nos consta que son ya más de doscientos los industriales que se han adherido al pensamiento del Sr. Carulla, entre ellos algunos de esta capital, y seguramente que el éxito coronará los desvelos, de quien como él, secundado valiosamente por su compañero Sr. Robira, pone sus iniciativas, su experiencia y su capital al servicio de los intereses de los demás.



## DOÑA MARÍA DE PADILLA

Por las luchas, persecuciones y crímenes á que dieron lugar sus amores con D. Pedro I de Castilla, doña María de Padilla ocupa puesto preferente entre las más funestas y tristemente célebres favoritas, sin que su bondad de corazón, más de una vez beneficiosísima á los que estaban en desgracia con el rey, y sus sentimientos cristianísimos endulzaran algo su amarga celebridad. Doña María de Padilla, cuya desgracia fué venir al mundo hermosa y ser conocida por su soberano, era hija del Sr. de Villagera, D. Diego García de Padilla y de doña María González, ambos de estirpe modesta, pero respetable por sus virtudes y por los muchos y buenos servicios que habían prestado á sus reyes.

Según los cronistas de su época, era esta favorita mujer de extraordinaria hermosura, toda gracias y bondades, muy amiga de ejercer la caridad y buena cristiana, dones que cautivaron en tal forma al rey que desde que la conoció, todos sus afanes eran agasajarla y mostrarse sin fingimiento como el más rendido de los galanes, hasta el extremo de terminar por convertirse en el esclavo más humilde, él, el monarca por unos llamado «Justiciero» y «Cruel» por otros.

De sus amores tuvo doña María cuatro hijos llamados Beatriz, Constanza, Isabel y Alfonso, á quienes D. Pedro llegó á profesar ciego cariño.

Murió á los nueve años de haber conocido á su monarca; el 28 de Julio de 1361, en el Alcázar de Sevilla, donde vivió mucho tiempo y donde se conservan muchos recuerdos de ella, entre otros, la preciosa sala que lleva su nombre y los baños subterráneos, también llamados de doña María de Pa-

dilla. Fué enterrada en el Monasterio de Astudillo por ella fundado; pero años después, por disposición de D. Pedro, fueron trasladados sus restos á la capilla real de Sevilla.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## Corrida extra-vagante ó extraordinaria de toros en Villafranca de la Sierra, el 25 del actual.

Créame, no me crea Ud. estoy sin una onza de cristiano.

La empresa, no del 3.º ni 4.º depósito, la de la corrida, quedó partida, por contraanunciarse la exhibición de un (a) Goyo, émulo del valenciano don Tancredo.

—¡Pero hombre! ¿Y por un don Tancredo, arruinarse la empresa?

—¡Digo! Y que había poca animación en todo este país para ver reventar como un triqui-traque al tal Goyo.

Pues mire Ud., eso indica, que este país está muy atrasado, ó lo que es lo mismo, que no ha adelantado un paso desde el tiempo de los antegodos.

—¡Ya lo creo! Le diré á Ud.; si quitamos del país este, alguno que otro graduado de practicante en Cirujía menor; alguno que otro anfibio; y... alguno que otro teniente de la escuela... musical, el resto, muy *atrasaos*, amigo Rampolla, muy *atrasaos*.

—La Autoridad ha obrado perfectamente bien, con muy buen acuerdo, como corresponde á un pueblo culto ó por cultivar, prohibiendo un impresionante, terrible, espeluznante y hasta horroroso espectáculo.

—Sí, perfectamente, hasta ahí, ya estoy yo; pero como nosotros somos del lugar de los viceversas y del mismo criterio que aquel seminarista, que no le resultaban las corridas de toros cuando los diestros no eran enseñados á volar, *¡velay!*

—¡Qué desatino! Yo no suprimiría quizá la fiesta nacional, pero le aseguro á Ud., que á D. Tancredo y á todos sus imitadores, lo menos que les haría, si necesitaban ganar el garbanzo, lo hicieran con un azadón, y si empujaban en en sus trece, con un...

—Diga Ud. ¿no está prohibido el suicidio?— Sí, señor.

—Pues en estos tiempos, se practica al revés de antaño. Antes, el suicida buscaba para quitarse del medio el descuido, la soledad, el silencio, la obscuridad...

—¿Y ahora?

—Pues ahora, el bullicio, la alegría, la algazara... y unas cuantas perras por presenciar la mayor salvajada con que España ha inaugurado el siglo XX.

—Verdaderamente, estamos conformes, y hablas amigo Rampolla, como un filósofo griego.

Estuvimos en la plaza con mucha luz, así como en familia. Faltaban pocos minutos para la hora anunciada y mi, ó nuestro presidente no parecía por ninguna parte. ¿Cuándo viene el presidente? ¿Quién preside?

—Cállese Ud., buen hombre, que acaso venga á presidir aquel regidor de hace 50 años, que llamaban «del Médico.»

—¿Por qué le llamaban así?—Porque el tal regidor no quería firmar el contrato hecho con el doctor, si no se añadía una cláusula que dijera «El médico no cobrará un ochavo, si no se compromete á salvar á todo aquel que le toque morir *hogaño*».—Vaya un barbián el tal regidorcito.

Ocupó en esto la presidencia un señor, que unos decían era pardo, otros que era rubio; y

como en todos los actos extra-ordinarios no faltan accidentes... gramaticales, la presidencia, además de resultar accidental, con caso conocido, género particular y número indeterminado, se observó que buscaba sin duda el cronómetro, que como después supimos, se dejó olvidado en el chaleco de diario, teniendo que apelar al del ministro, que marcaba según decía éste, las cuatro en punto menos diez minutos.

Hecho el despejo, al frente de la tropa anónima, aunque en comandita, hace el paseo Manchao (Antonio Rios) á los acordes de la banda de música de Piedrahita, que ya ha aprendido á tocar un paso doble, nuevo también en este país.

Ya comprendía que no faltaría Ud. por aquí, dije á un señor médico que tiene la mar de anejos.—Si, señor, me contestó, ya sabe que solo dos veces al año voy á visitar mi clientela; una, el día de la función del pueblo para certificar los navajazos que haya, y la otra, aquel en que hay que cobrar las iguales.—Está muy bien.

Interrumpió nuestro diálogo las agudas notas del vibrante clarín, y saltó incontinenti sobre la candente arena el primer zapatero.

—¡Hombre! ¿Pero también hay zapateros-toros?

—No lo sé, ni por ahí se vá á Navarreonda, repliqué á mi asombrado facultativo. Es que la fiera procede, de la vacada propiedad de un señor Zapatero.—¡Que pocos ganaderos he visto yo zapateros!

—¿Aun no comprende? y le enseñé un anuncio.—¡Ya!

En la cédula personal, traía por nombre propio Pitorro ó Golfo, negro meano, con exceso de herramienta, bien colocada (Dios nos libre), y de libras.

Abundaba mucho el percal para un solo mercader  
*¡y qué lamos de hace!*  
Tocaron á banderillas,  
quieren ponerlas en silla,  
Zapatero con sus leznas  
les agujerea las piernas.

Y ya llegó aquello; el brindis y... los apuros.

En aquel, dicen que habló de los pedriscos y de la regeneración; de éstos les diré á Uds. si quieren escucharme sin aburrimiento.

Terminado el discurso que metió á la presidencia accidental, y seguido Manchao de sus jóvenes adláteres, se dirige al cornúpeto tendiéndole el trapo colorado delante de las agujas, como á 900 milésimas de kilómetros de distancia. ¡Aproximarse por tres perros chicos!

Se arranca el toro, vá á su encuentro el diestro con el sable en *posición*, y sin saber cómo, cuándo, por dónde, ni de qué manera queda hundido (el estoque) en el cuerpo del zapatero que no dijo ¡Ay!

Eso es arrimarse, preparar, volver loca á la fiera y tenderla en un santiamen. Lo demás son coplas viejas y mal traídas.

¡Ah! La banda de música entona el paso doble consabido. Hay que decirlo todo con sus pelos y demás.

Apenas arrastrado el interfecto, fué desenvainado Barbero ó Tuno, (se conocía que la presidencia había dejado la yunta sola y sin prisa) bonito torete, de más kilos que su hermano antecesor, bravucón y con ganas de agradar al Seminarista citado, esto es, de enseñar á volar á los muchachos.

No puede describirse la lidia de Barbero, por que ¿quién no ha recorrido alguna vez el calvario? Fué el disloque de paciencia en el pú-

blico, que sufrió resignado la agonía taurómaca más interminable que se ha conocido, concluyendo la vida del desgraciado bicho con el Medio Satélite de la Tierra.

La música dejó oír los acordes de su paso doble.

Oído empresa: Septiembre está próximo. El ganado que ha de lidiarse entonces, le conocemos. Del público no es conveniente abusar, porque, á veces suele dar el pago que se merece.

Y si esto es reseña de una corrida de toros, que venga el Enano y saque la consecuencia.

Liberal.

## NOTICIAS

A las seis, próximamente, de la tarde de ayer, se declaró un incendio en la casa número 7 de la calle de los Huertos (junto á la Ermita de las Vacas), cuya casa es de la propiedad de la viuda de Albarrán y estaba habitada por un matrimonio, el cual se encontraba segando en el campo.

En el lugar del siniestro se presentaron inmediatamente todas las autoridades.

El fuego pudo ser localizado á la media hora de iniciarse, gracias al pronto y eficaz auxilio prestado.

No se sabe el origen del fuego, pues según manifestó la mujer que vivía en la casa, hacía cuarenta y ocho horas que no había encendido lumbre.

Aun cuando se quemaron dos ó tres habitaciones las pérdidas son pequeñas puesto que dicha casa, hecha con adobes, es de escaso valor.

### POSTRE DEL DIA

# CHANTILLY HELADO

Servido en conchas á la Vainilla  
LA FLOR DE CASTILLA

Se encuentra casi por completo restablecida de la grave y larga enfermedad que ha padecido, la señora de nuestro estimado amigo el conocido comerciante, D. Francisco Vicent.

Ayer se tuvo noticia en esta capital de que en el testamento de D. Juan Fernández Martín, fallecido recientemente en Madrid, se dispone sean entregadas para la beneficencia provincial de Avila veintiseis mil pesetas y otras tantas para la beneficencia municipal.

La misma cantidad deja el Sr. Fernández Martín para las beneficencias provincial y municipal de Madrid, Valladolid y Cuenca.

No se podrá cobrar el legado hasta el fallecimiento de la señora viuda de Fernández, á la que el testador deja por heredera usufructuaria de todos sus bienes.

Hemos recibido el número correspondiente al presente mes, de la revista *Por Esos Mundos...* que ha mejorado notablemente las condiciones y forma en que venía publicándose.

De hoy en adelante *Por Esos Mundos...* saldrá una vez al mes, en un volumen de 104 páginas, estampado en rico papel estucado y con magníficos grabados, de modo que puede competir con los mejores «magazines» de su clase que se publican en Inglaterra y América.

Más de cien ilustraciones aparecen en el volumen que tenemos á la vista, el cual publica, entre otros interesantes artículos, una información de «La Reina y su Regencia», con retratos de los personajes que desde 1885 hasta el presente han tomado parte en el Gobierno de la nación; «Recuerdos del teatro,» por Eusebio Blasco; una interesantísima novela titulada «Artista en crímenes,» y dos bonitas crónicas, ilustradas con más de cuarenta fotografías que se refieren á teatros y actualidades.

Todo por el ínfimo precio de cincuenta céntimos de peseta.

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria Pagaduría de esta provincia pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual en los días siguientes:

Día 1.º de Agosto de 1901.—Montepío civil, Remuneratorias y Jubilados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados.

Día 5.—Incidencias sin distinción de nóminas.

Programa que ejecutará la banda municipal hoy domingo de nueve y media á doce de la noche en la plaza del Alcázar.

- 1.º *El Adaja*.—Pasa-calle. Peñalba.
- 2.º *Serenata*.—Vals..... Vianni.
- 3.º *Cu cú, é piu piu*.—Capricho descriptivo..... Herzola.
- 4.º *Mazurka* de los Rancheros..... Caballero.
- 5.º *Manzanilla*.—Malagueña. Verguilla.
- 6.º *Minuto*.—Paso-doble.. Fiménez.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pedro Bernardo, dotada con el haber anual de 990 pesetas por la asistencia á setenta familias pobres.

Las solicitudes en el término de treinta días á contar desde el de ayer.

### LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

He aquí la relación completa de los objetos que fueron robados hace pocos días en la Iglesia de San Vicente.

Un copón de plata sobredorada, que pesa aproximadamente seis onzas, una corona de metal llamado meneses, un corazón pequeño de plata de ley y chapa muy delgada, un portaviáticos de plata sobredorada, de diez onzas de peso próximamente, una casulla y dos dalmáticas de seda, colores amarillo y verde, con un escudo en cada una de las piezas sustraidas, también en seda con emblema de seis pomos ó manzanas, otra casulla de terciopelo, color encarnado, dos dalmáticas de igual tela y color, dos albas rizadas, con encaje de hilo, dos cordones pequeños de seda de colores blanco y morado y una bolsa de lana adamascada, color granate, de tamaño grande.

### LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Confitas anti-venéreas, Roob anti-sifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI*.

El aplaudido actor señor Reig nos manifiesta que tanto la señorita Palma, como él, no han pensado separarse de la compañía Prado-Chicote, como equivocadamente ha dicho *El Liberal* de Madrid, puesto que á la compañía que han dejado de pertenecer para este próximo invierno ha sido á la de Tubau-Palencia, continuando sus compromisos con el Sr. Chicote hasta terminar la temporada de verano.

El extracto de quina y abrotano usado á diario, mpide la caída de pelo evita los resfriados y dolores de cabeza siendo el mejor cosmético que puede usarse para la limpieza y conservación de la cabellera.—Frasco 2 pesetas.—Dr. La Puente Avila.

Señor Gobernador interino de esta provincia.

La que suscribe, vecina y domiciliada en todas partes, con mal alojamiento de algún tiempo á esta parte en Avila, en donde me encuentro llena de macas y descalabraduras, ante V. S. con el debido respeto expone:

Que cada vez me convenzo más de que no

me sirven ó me sirven de muy poca cosa las fuerzas que á las órdenes de V. S. deben vigilar por que yo no sufra menoscabo alguno en mis intereses.

Sin ánimo de molestar demasiado la atención de V. S., me abstengo de la enumeración de muchos hechos demostrativos de la verdad de mi aserto y por eso, ni siquiera cito el robo de que en el campo fueron víctimas, en detrimento de *personalidad honorable* el Notario de Mirueña y su hijo, ni siquiera hablaré del feroz atentado, del cobarde crimen que en el partido del Barco cometieron fíjese V. S. ¡anónimos! criminales que cobardemente descerrajaron dos tiros sobre el recaudador de contribuciones D. Tomás Picón, que sufre hoy y sufrirá toda su vida, las consecuencias que acarrea á los ciudadanos confiar en el celo previsor de las autoridades.

Me abstengo, repito, de exhumar otros recuerdos, contentándome con hacer acudir á la memoria de V. S. el robo audaz cometido recientemente en el Palacio llamado de Superunda, sin que los autores y sentimos tener que recurrir al manoseado *cliché*, *hayan sido habidos*, y el que á los pocos días se perpetró en la Iglesia de San Vicente, con escándalo de todo el vecindario y asombro de los que tienen opinión acerca de lo que debe ser la policía.

Y terminado este párrafo de preparación, permítame V. S. que sin más prólogo ó prefacio, dé cuenta á su autoridad de que en la madrugada de ayer mis enemigos, estos enemigos que de tanta seguridad gozan, que tan á sus anchas recorren las calles de Avila, han dado otro golpe, del que están *todavía apoteosada*, estas nunca bien ponderadas fuerzas de policía que funcionan á las órdenes de V. S.

Si, señor Gobernador, los siempre impunes enemigos míos, en la madrugada de ayer, bien cerquita de donde se halla instalada la Inspección de vigilancia, nada menos que en la Diputación provincial, intentaron, desde la calle, forzar las rejas de una ventana bajo la cual está colocada la Caja de caudales de dicha corporación.

Allí quedó, para que muchos se enteraran antes que la policía, la señal de la violencia que fué menester ejecutar, bien que por la circunstancia de tener doble reja la ventana, á los presuntos ladrones les fué imposible conseguir su propósito de penetrar en el edificio.

Por de contado, señor Gobernador, que los enemigos míos, no *han sido habidos*...

Por todo lo expuesto á V. S. suplico que teniendo por bien hechas estas manifestaciones y acordándose que hay policía en Avila y además serenos de los que V. S. creo que tomará nota para poner en autos al señor Alcalde, se sirva acordar que, en lo sucesivo, la vigilancia en esta ciudad y provincia sea eficaz, ó cuando menos efectiva, siquiera para que no se diga que nos encontramos á estas alturas fusionistas y cuando tenemos próxima la visita del señor Presidente del Consejo de ministros, como en Sierra Morena.

Por ser justicia, espera obtenerla de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Avila 28 de Julio de 1901.

La seguridad pública.

## TEATRO PRINCIPAL

Sentimos que los apremios de tiempo y espacio nos impidan hacer un detenido análisis de la labor de la simpática artista Loreto Prado en las dos funciones que anoche tomó parte. Baste, pues, una frase resumen de nuestras impresiones: La Loreto estuvo inimitable.

La señora Guerra, señorita Milián y los señores Chicote, Reig, Palma, Molinero, Rodríguez y Llano, á gran altura. Cada día que pasa es más estimado por su mérito el trabajo de la notable compañía que actúa en el Principal.

Para hoy domingo ha preparado la Empresa de este teatro una gran función compuesta de las aplaudidas obras *La Victoria del General* que se repite por el gran éxito que obtuvo el día de su estreno.

Loreto Frégoli, apropósito en el que Loreto Prado se transforma con gran rapidez é imita al maravilloso artista Frégoli, y *La Ducha*, precioso juguete cómico en dos actos.

La función no puede ser más variada y divertida.

El martes próximo se verificará la décima y última función de abono, no pudiendo fijar si dará esta notable compañía alguna representación más, pues depende de que pueda retrasar ó prescindir de alguno de los compromisos que tiene contraídos.

El *Boletín Oficial* señala los siguientes días para la cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre en los diferentes pueblos de la provincia:

### PARTIDO DE LA CAPITAL

Avila; los días del 1 al 20 de Agosto próximo.—La Alamedilla; el día 2 de idem.—Aldeavieja; los días 21 y 22 de id.—Blascoeles; los días 19 y 20 de id.—Cardenosa; los días 9 y 10 de id.—Maello; los días 11 y 12 de id.—Mediana; el día 13 de id.—Mingorría; los días 9 y 10 de id.—Monsalupe; el día 8 de id.—Narrillos de San Leonardo; el día 2 de id.—Ojos-almos; el día 13 de id.—Peñalba; el día 8 de id.—San Esteban de los Patos; el día 11 de id.—Tolbaños; los días 11 y 12 de id.—Urraca Miguel; el día 1 de id.—Las Berlanas; el día 17 de id.—Berrocallo de Aragona; el día 6 de id.—Gotarradura; el día 16 de id.—El Oso; el día 15 de idem.—Pozanco; el día 5 de id.—Riocabado; el día 12 de id.—San Juan de la Encinilla; los días 13 y 14 de id.—Santo Domingo de las Posadas; el día 13 de id.—Vega de Santa María; el día 4 de id.—Velayos; los días 2 y 3 de id.—Vicolozano; el día 7 de id.—Gemuño; el día 3 de id.—La Hija de Dios; el día 9 de id.—Mironcillo; el día 17 de id.—Muñana; los días 10 y 11 de id.—Muñochas; el día 6 de id.—Muñogalindo; el día 7 de idem.—Muñopepe; el día 4 de id.—Niharra; el día 14 de id.—Padiernos; el día 5 de id.—Salobral; el día 2 de id.—Santa Maria del Arroyo; el día 8 de id.—La Serrada; el día 20 de id.—Solosancho; el día 18 de id.—Sotbalbo; el día 16 de id.—La Torre; el día 12 de id.—Aldea del Rey; los días 1 y 2 de idem.—Burgohondo; los días 9 10 de id.—Hoyocasero; los días 5 y 6 de id.—Navalacruz; los días 11 y 12 de id.—Navalmoral; los días 5 y 6 de id.—Navalosa; los días 1 y 2 de id.—Navaquesera; los días 13 y 14 de idem.—Navahondilla; los días 7 y 8 de id.—Navarrevisca; los días 3 y 4 de id.—Navatagordo; los días 7 y 8 de id.—Riofrio; los días 3 y 4 de id.—Aveinte; el día 1.º de id.—Bernuy Salinero; el día 1.º de id.—Bularros; el día 5 de id.—Casasoa; el día 7 de id.—La Colilla; el día 3 de id.—El Fresno; el día 3 de id.—Marlin; el día 6 de id.—Martiherrero; el día 7 de id.—Muñogrande; el día 4 de id.—San Pedro del Arroyo; los días 2 y 3 de idem.—Santo Tomé de Zabarcos; el día 6 de idem.—Sigeres; el día 5 de id.—Tornadizos de Avila; el día 4 de id.—Villafior; el día 7 de idem.—Balbarda; los días 7 y 8 de id.—Blacha; el día 2 de id.—Brabos; el día 2 de id.—Cillan; los días 15 y 16 de id.—Chamartin; los días 20 y 21 de id.—Gallegos de Altamiro; los días 13 y 14 de id.—Grajos; los días 4 y 5 de id.—Narros del Puerto; el día 1 de id.—Narrillos del Rebollar; los días 8 y 9 de id.—Sanchorreja; los días 10 y 11 de id.—Valdecasa; los días 6 y 7 de id.

## BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 26 de Julio.—Nacimientos Cristina Ramona y Francisca Molinero Canut. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 26 de Julio, 977'86 pesetas.

Matadero público.—Día 26.—Se sacrificaron dos toros, dos terneras, dos carneros, veinticuatro ovejitas y un cordero, con un peso de 354 kilogramos devengando un arbitrio de 42'70 pesetas.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

#### Juicios orales.

Día 29.—Causa procedente del juzgado de la capital contra Saturio Gutiérrez, por hurto. Abogado, señor Iparraguirre.

Otra del de Arenas, por igual delito, contra Antonio López, al cual defenderá el señor Díez, Día 30.—Otra del de Cebreros, por hurto, contra Lorenzo Morales y otro. Abogado, señor Arenzana.

Otra del de la capital, por el mismo delito, contra Francisco Hernández, estando encargada de su defensa el señor Amores.

Licdo. Calandria.

100.000 PESETAS 100.000 NUESTRO GRAN CONCURSO DE LAS FLORES

Algo de interesante y de completamente nuevo. Así lo que pensamos hacer. Se puede conseguir 100.000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto saber quien puede hacer la lista más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

D O Z O C K Q U I A P E T A R I D G P N I E L V E R D I M W A D O K T L

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de flores, todas las cualidades y nombres que se dan en el Diccionario. Se puede emplear las letras de aquí arriba, tantas veces como sea necesario para formar un nombre de flor, por ejemplo: Rosa, Violeta, Pensamiento, etc.

Para toda persona que haga una lista de 25 nombres, más, todos diferentes, daremos, absolutamente gratis, un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas, y otros

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Cuando haya compuesto su lista, llene la fórmula del anuncio aquí abajo y mándela con un sobre dirigido a su dirección. Entonces, si obtiene un premio y desea recibirlo, no tendrá más que suscribir un abono á nuestro periódico El Universo Ilustrado. Ofreceremos un premio á toda persona que nos mande una lista de 25 nombres de flores y la distribución será hecha como sigue: Por la primera lista recibida cada día, un cronómetro de oro; por la segunda, un magnífico servicio de té; por las 7 siguientes, un diamante rajah-capoor y un bello anillo con un rubí; por la otra siguiente, una cadena de oro, y para todas las otras, premios de un valor. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No es cuestión de lotería, ni nada de eso, pues, todas las soluciones recibidas que sea buena, que sea de noche, toman parte en el concurso de la misma manera.

El único que tiene que hacer, es mandarnos este anuncio con su lista, y si ésta es la mejor recibida el día, tendrá derecho al cronómetro de oro, al servicio de té, u otros premios, según la clasificación que haya conseguido. Le garantimos que obtendrá premio. No hay temor alguno de mistificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar á nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por eso, no le pedimos que mande el dinero antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución haya dado derecho. Todos los días, á las once de la tarde, los examinadores se reunirán para elegir las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los concurrentes. Le escribiremos en seguida para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono á El Universo Ilustrado, y el premio le será entonces enviado á vuelta de correo en un colís-postal cerrado. Para las personas de ideas sencillas puede parecer imposible que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los recursos y la reputación, sabemos perfectamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias á esta gran idea, no dudamos que un millón de lectores se apresurarán á recomendar nuestro periódico El Universo Ilustrado á sus amigos, y por eso mismo ayudar á la propagación del periódico. Tenemos la intención de dar 100.000 pesetas en estos concursos, y cuando una sea agotada, nos reservamos el derecho de publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo para que sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre de 1901. Daremos un premio especial de 1.250 pesetas independiente de todos los otros premios, á la persona que haya mandado la solución reconocida como la mejor y la más artísticamente adornada. Nos comprometimos á reunirá todos los días, y repartirá los premios como queda indicado arriba, pero este premio de 1.250 pesetas no será concedido hasta el 15 de Diciembre de 1901.

QUIEN SOMOS

EL UNIVERSO ILLUSTRADO goza de una gran reputación y es conocido por mantener sus promesas. Para referencias, puede dirigirse á todas las oficinas de publicidad y negociantes de Londres.

Redacción: EL UNIVERSO ILLUSTRADO, 2.ª P.º Calle Terrace 2.ª Londres s. w. Inglaterra.

OFICIAL

GACETA DEL 26.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Anuncios de vacantes de Registros de la propiedad de Torrox.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto suspendiendo la elección de tres Senadores por la provincia de Valladolid.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

Concesión de un trozo de playa en el puerto de Cee con destino al cultivo.



DEL INTERIOR

Firma de la Regente.

La Regente ha firmado ayer los decretos subvencionando al Ayuntamiento de Andorra para la construcción de escuelas.

Disponiendo que los ingenieros de segunda clase del cuerpo de caminos, D. Bernardo Granados y D. Enrique Brockman desempeñen en comisión hasta primero de Enero de 1902 el servicio afecto al laboratorio central de ensayos materiales.

Admitiendo la dimisión presentada por el general Dabán del cargo de Inspector de la guardia Civil y nombrando en su lugar al señor Ochando.

Consejo de Ministros

A las cinco se han reunido los ministros en Consejo, presididos por el Sr. Sagasta. Se ocuparon, á juzgar por lo que han dicho, de la reorganización de servicios, de la combinación de gobernadores y del despacho de expedientes.

El Sr. González lleva la anunciada circular á las autoridades civiles de provincias.

Otras noticias.

Las regatas se han aplazado hasta que amaine el temporal.

La regente ha nombrado al duque de Soto Mayor para que la represente en los funerales del cardenal Cascajares.

A consecuencia del persistente temporal que reina en San Sebastián, los buques de guerra continúan anclados en el Puerto de Pasajes.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 27 de Julio de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, superior, de 44 1/2 á 45 rs. fanega. Idem corriente, á 44. Centeno, de 31 1/2 á 32. Cebada, de 30 á 31. Algarrobas, á 30. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2. Idem de 1.ª P. á 16. Idem de 2.ª P. á 14 1/2. Salvados de todas clases á 7 reales arroba. Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 27.

Los precios de los candelales de Castilla, se han mantenido firmes, despachándose algunos lotes de trigo Medina Arévalo de 46 1/2 á 47 reales fanega de 94 libras, sobre vagón, según estación de procedencia.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 45/50 rs. las 94 libras. En los Generales 200 fanegas de trigo á 46.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17/60 rs. arroba, de primera extra á 16/60, de primera á 15/60, de segunda á 14, de tercera á 14, tercerilla á 9/50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45/50 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Algo más concurrido que el mercado anterior ha estado el correspondiente á esta semana debido á la festividad del día.

Las entradas de granos sin embargo han sido cortas, vendiéndose todo con mucha animación y firmeza en los precios anotados.

Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.

- Cebada 100 id., de 26 á 27 id. Centeno 30 id., de 29 á 30 id. Algarrobas 120 id., de 28 á 29 id. Harina de 1.ª á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 14 id. id.

Compras, no se hacen operaciones en partidas porque apenas quedan existencias de trigos.

Tiempo, después de los grandes calores de la anterior semana ha quedado el tiempo fresco y muy agradable.

Aspecto de los campos, se está segando con gran actividad el trigo, habiéndose empezado ya á recoger garbanzos.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 29.—Santas Marta, Serafina y Beatriz, vírgenes y mártires.

Martes 30.—Santos Abdón y Senén, Santa Julita y San Rufino.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la parroquia de San Pedro, honras por los feligreses difuntos, con oración fúnebre que predicará el Sr. D. Jesus García, Coadjutor en dicha Parroquia.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Monserrat, en las monjas de Gracia.

Martes.—En las Reparadoras, Santo Tomás y Soterraña, los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Coronación, en las Madres ó en San Vicente.

VINOS

Se venden al por mayor y menor desde el día dos de Julio hasta fines del mismo, en la finca de Villa Julia (Mingorria).

VENTA DE UN BUEN LOCAL

propio para cebadero de toda clase de ganados.

También es susceptible de edificar una buena casa.

Para tratar dirigirse Calle de Tallistas, 2, tahona Oriental.

PÉRDIDA

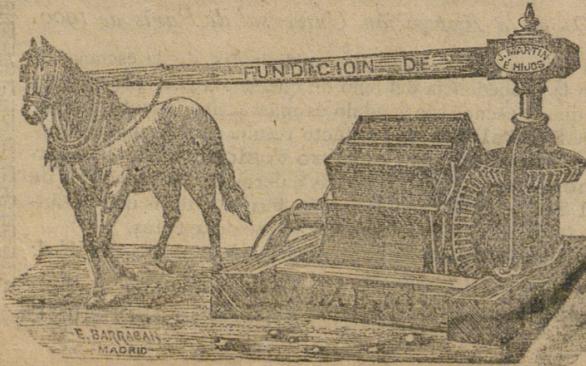
El día 24 del actual se extravió una perra de caza blanca, con las orejas de color canela.

La persona que sepa su paradero, puede avisarlo á su dueño D. Santos Blasco, Plazuela de Sofraga número 9, jardín.

Se vende la Casa número 6 de la Calle de Cabañeda.

Dará razón el Procurador don

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su sólido y esmerado construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

Francisco Gómez, Zendrera número 21, principal.

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º

L' UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS 15, RUE DE LA BANQUE

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social . . . . . Frs. 10.000.000

Reservas . . . . . » 11.405.000

Primas á recibir . . . . . » 81.647.340

Total de Garantías . . . . . Frs. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899

Frs. 17.994.014.178

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

Frs. 240.000.000

L' Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.

Siniestros pagados en el año de 1899.

Francos: 11.071.40'44

Subdirectores en Avila: SRES. BAREZ Y ARES Vallespin, 3, 2.º, izquierda,

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES Y CARROS

JESUS PEREZ

CARRETERA NUEVA, AVILA

Sierras mecánicas movidas por vapor. Servicio público.

Venta de carros á plazos. Aperos de labranza.

5-60.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS

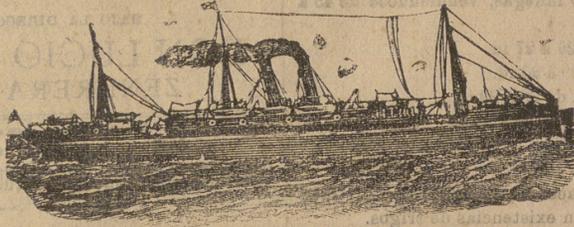
OFICINAS

CALLE DEL DUQUE DE ALBA, NUM 4. PRINCIPAL

A VIIA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 5 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 19 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos**

## EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBESE ESTA SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la MARCA REGISTRADA **La GIRALDA DE SEVILLA**

2 ptas. paquete de tres pastillas  
En las principales Perfumerías y Droguerías



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª cantidad: 2,50 ptas. 2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

LOS GRANDIOSOS ALMACENES DE

## A. VALLEJO Y VALLEJO

FACILITAN EN CONDICIONES INMEJORABLES

Papeles pintados para el decorado de habitaciones.  
Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos.  
Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos.  
Transparentes de cuantas medidas se necesitan.  
Papel «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.  
Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN: A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.

VALLADOLID

## CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la blenorragia, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El Santalol Sol se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El Santalol Sol se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Doctor Vinuesa y principales Farmacias y Droguerías.

## LA PANIFICADORA

GRAN FABRICA MODELO MOVIDA A VAPOR

ELABORACION MECANICA DE TODAS CLASES DE PAN

Francés.

Viena.

Inglés.

Francesillas.

Riches.

Panecillos largos.

CANDEAL DE TODAS CLASES

EXPENDEDURIAS EN TODA LA POBLACION Y PROVINCIA

SERVICIO DE REPARTO A DOMICILIO

## CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO  
INYECCION VEGETAL

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convertido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, evitando la ligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones **Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en la de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, no solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. **Atenti Costanzi**, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, diante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, entresuelo, segundo, Barcelona.

## BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SÍFILIS, ETC., ECT.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

## COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION (FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GASCA, 6, 1.º

OFICINAS: ESTACION DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España, convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya con la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del progreso y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1899 (mero de su ejercicio social) por valor de 70.673.50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.800.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los garés á seis meses, 6 por 100 de interés anual, á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.

Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los garés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado. Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Avila, Conde D. Ramo

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                                     |               |
|-------------------------------------|---------------|
| En Avila, un mes.....               | 1'25 pesetas. |
| Trimestre.....                      | 3'50 id.      |
| Fuera de la capital, trimestre..... | 4 id.         |